

GRADO EN DERECHO

OBJETIVOS

- ✓ Formar personas competentes para desarrollar tanto las profesiones típicamente jurídicas, reservadas a los titulados en derecho, como la asunción de otras profesiones, empleos o responsabilidades cualificados en el ámbito jurídico, que requieran conocimientos jurídicos avanzados y la capacidad de interpretar y aplicar el ordenamiento jurídico mediante la tramitación de procedimientos y procesos de aplicación del Derecho o la realización de tareas de asesoramiento o consulta jurídica.
- ✓ Ofrecer una formación jurídica avanzada y generalista, que ponga la base que permita una especialización posterior en alguna de las áreas jurídicas o en sectores de actividad concretos, mediante másteres u otra formación especializada.
- ✓ Posibilitar la incorporación laboral a cualquier entorno profesional en el que se requieran conocimientos jurídicos cualificados con un perfil polivalente, con capacidad para trabajar con otras áreas o colaborar con otros equipos especializados.
- ✓ Formar profesionales dotados de capacidad crítica, capaces de valorar la adecuación de un marco o régimen jurídico, de los procesos y procedimientos o trámites legales y de la documentación y escritos que generen o sirvan de cauce para la actividad jurídica, con capacidad para realizar propuestas de modificación o mejora que incrementen su eficacia y eficiencia y de llevar a cabo su ejecución y puesta en práctica de manera correcta y eficaz.
- ✓ Formar juristas dotados de un sólido compromiso ético y deontológico, conscientes de la importancia de lograr la eficacia real y efectiva de los derechos humanos y la plena vigencia de los principios y valores democráticos.
- ✓ Ofrecer a los estudiantes un entorno de enseñanza-aprendizaje muy vinculado a la práctica jurídica, en el que puedan analizar y resolver casos similares o extraídos de la práctica jurídica, interactuando con los principales agentes jurídicos (jueces, abogados, etc.) y con los representantes de los sectores afectados por las decisiones y resoluciones jurídicas.

PERFILES DE EGRESO

- ✓ Personas capaces de desarrollar trabajos en el ámbito jurídico que requieran conocimientos avanzados en Derecho y la capacidad de interpretar y aplicar el ordenamiento jurídico mediante la tramitación de procedimientos y procesos de aplicación del Derecho o la realización de tareas de asesoramiento o consulta jurídica, ya sea en profesiones jurídicas tradicionales o en otros empleos o profesiones cualificadas en el ámbito jurídico con un perfil generalista y flexible y capacidad para integrarse en cualquier área o equipo de trabajo. Teniendo en cuenta respecto a las profesiones de Abogado y Procurador, que el grado no habilita directamente para el ejercicio de profesiones reguladas, pero proporciona la formación básica necesaria y es requisito académico para acceder al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.
- ✓ Personas capaces de desarrollar trabajos en el ámbito jurídico que requieran conocimientos avanzados en Derecho y la capacidad de interpretar y aplicar el ordenamiento jurídico mediante la tramitación de procedimientos y procesos de aplicación del Derecho o la realización de tareas de asesoramiento o consulta jurídica vinculados a la problemática jurídica que suscita la utilización de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. Teniendo en cuenta respecto a las profesiones de Abogado y Procurador que el grado no habilita directamente para el ejercicio de profesiones reguladas, pero proporciona la formación básica necesaria y es requisito académico para acceder al Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura.